

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1803** ALPEMOVA, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 170/2010, dimanante de autos núm. 443/2009, a instancia de D.^a Elisa Isabel Guirao Payán contra la entidad Alpemova, S.L., en la que con fecha 19 de enero de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la entidad ejecutada Alpemova, S.L., con número de C.I.F. B-41.177.254 en situación de Insolvencia por importe de 1.900,00 euros de principal, más la cantidad de 570,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Manuela Díaz Guerra.**ID: A110003642-1**